



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**BOROBIA**

Aprobado inicialmente en fecha 7 de abril de 2015, la Memoria de la obra nº 32 del Plan Diputación 2015 “Reparación Edificios Municipales”, la referida Memoria de las obras a ejecutar se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la citada Memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 9 de abril de 2015.– El Alcalde, Miguel Ignacio Modrego Pardo.

1400

BOPSO-47-22042015